

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS - IDISSC PARA TRABAJAR COMO GESTOR DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS. REF.: "GES-14-2017".**

La Comisión de Selección competente para la adjudicación de esta convocatoria ha resuelto adjudicar el contrato objeto de la misma a favor de **Dña. Patricia Rodríguez Lega**.

En Madrid, a 14 de Noviembre 2017.

*\*Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, esta contratación estará sujeta a la previa aprobación de la misma por parte de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en virtud de lo que dicta la Orden de 10 de julio de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen criterios de gestión de recursos humanos y de seguimiento presupuestario de las fundaciones del sector público autonómico y los consorcios participados mayoritariamente por la Comunidad de Madrid.*

 **FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**  
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

  
D. José Francisco Soto Bonel  
Presidente de la FIB.HCSC-IDISSC